

QUAL S.A

726-888

Guayaquil, 01 diciembre del 2020

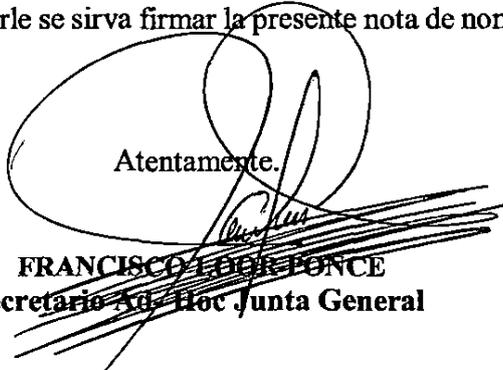
Señor.
JOSE ORLANDO NEIRA JACHO
Ciudad.

De mis Consideraciones.

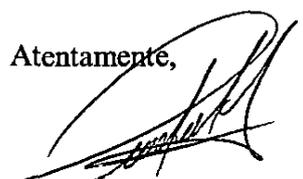
Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **QUAL S.A.**, celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad de votos elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y los Estatutos Sociales, encontrándose entre otra cosas la de ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco Estatutario.-

QUAL S.A. se constituyó el 06 de noviembre del 2019, en virtud de la escritura pública autorizada por la Ab. Lucrecia Córdova López, notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de noviembre del 2019,

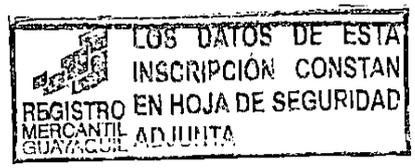
Solamente me queda solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente,

FRANCISCO L. CORTÉS
Secretario Ad-Hoc Junta General

NOTA. Por medio de la presente dejo constancia de que en esta misma fecha he aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido designado. Guayaquil, 01 diciembre del 2020

Atentamente,


JOSE ORLANDO NEIRA JACHO
C.C. No.- 1716030646





NUMERO DE REPERTORIO:42.282
FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2020
HORA DE REPERTORIO:12:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Diciembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **QUAL S.A.**, a favor de **JOSE ORLANDO NEIRA JACHO**, de fojas **94.422 a 94.425**, Libro Sujetos Mercantiles número **16.257**.

ORDEN: 42282



Guayaquil, 04 de diciembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0301323

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

